* * *

I.11 JUNTAS DE FACULTAD O ESCUELA

Acuerdos de la Junta de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de 30 de enero de 2018, relativos a la no admisión de alumnos por cambios parciales de estudios en los Grados de Enfermería y Fisioterapia para el curso 2018/2019 y por cambio de Centro/Sede para el Grado en Enfermería.

Universidad de Cádiz
Facultad de Enfermería y Fisioterapia
Secretaría
secretaria.enfermeriafisioterapia@uca.es
Avda. Ana de Viya, 52
11009 Cádiz
Tlf.: 956-019088/89

D. BERNARDO MIGUEL NÚÑEZ MORALEDA, SECRETARIO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

C E R T I F I C A: Que en la sesión ordinaria de Junta de Centro celebrada el día 30 de enero de 2018, cuya acta está pendiente de aprobación, en el punto 3º del orden del día se acordó por asentimiento la no admisión de alumnos en el Centro en el curso 2018-19 por cambio de Universidad y/o estudios parciales españoles y extranjeros para las titulaciones de Grado en Enfermería-Cádiz, Grado en Enfermería-Jerez y Grado en Fisioterapia.

Para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Cádiz a treinta y uno de enero de dos mil dieciocho.

Vº. Bº.
LA DECANA,
Fdo.: Ana María García Bañón.

Código Seguro de verificación:tNAh3rlfJh+uGKu0hJ3n6Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA MARIA GARCIA BAÑON		FECHA	02/02/2018
	BERNARDO MIGUEL NUÑEZ MORALEDA			
ID. FIRMA	angus.uca.es	tNAh3rlfJh+uGKu0hJ3n6Q==	PÁGINA	1/1

tNAh3rlfJh+uGKu0hJ3n6Q==

Universidad de Cádiz
Facultad de Enfermería y Fisioterapia
Secretaría
secretaria.enfermeriafisioterapia@uca.es
Avda. Ana de Viya, 52
11009 Cádiz
Tlf.: 956-019088/89

D. BERNARDO MIGUEL NÚÑEZ MORALEDA, SECRETARIO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

C E R T I F I C A: Que en la sesión ordinaria de Junta de Centro celebrada el día 30 de enero de 2018, cuya acta está pendiente de aprobación, en el punto 4º del orden del día se acordó por asentimiento la no admisión de alumnos en el Centro en el curso 2018-19 por cambio de centro/sede dentro de la Universidad de Cádiz para las titulaciones de Grado en Enfermería-Cádiz y Grado en Enfermería-Jerez.

Para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Cádiz a treinta y uno de enero de dos mil dieciocho.

Vº. Bº.
LA DECANA,
Fdo.: Ana María García Bañón.

Código Seguro de verificación:nuHNdpx0ixHl8snwrend7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANA MARIA GARCIA BAÑON		FECHA	02/02/2018
	BERNARDO MIGUEL NUÑEZ MORALEDA			
ID. FIRMA	angus.uca.es	nuHNdpx0ixHl8snwrend7A==	PÁGINA	1/1

nuHNdpx0ixHl8snwrend7A==